

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Jueves 15 de septiembre de 1932

AÑO I
NÚM. 15

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

¿DONDE LA FE VERDADERA?

Sentados en un banco de uno de los paseos más frecuentados de la que fué Corte y hoy es capital de la República, en tanto que otra cosa dispongan los enemigos de Castilla, contemplamos, no hace muchas tardes, un amigo mío y yo, el desfile de los escolares seminaristas. Eran todos, como es natural, adolescentes y vestían sotanas negras. En sus pálidos rostros parecía advertirse un sello de prematuro cansancio, de no disimulada tristeza. Pasaban por entre la muchedumbre alegre dominiguera, que reía y mostraba su contento pleno de vivir y contrastaba su seriedad taciturna con el bullicio circundante, de igual manera que sus vestiduras enlutadas chocaban con el derroche de luz y de color con que se engalanaba la Naturaleza en la tarde espléndida estival. Mi amigo no pudo menos de hacerme observar el contraste entre las manifestaciones de progreso de que eran testimonio los automóviles, las antenas telegráficas, los suntuosos edificios que rodeaban el parque con las indumentarias sombrías y el aire melancólico de aquellos jóvenes, condenados a no disfrutar de las maravillas del Progreso y a vivir en un universo semejante al de hace tres siglos, a renunciar por lo menos de palabra, a los goces más legítimos de la Naturaleza y a combatir los adelantos científicos que han emancipado a los siervos, mejorado la condición de los trabajadores, abierto horizontes de fraternidad a los pueblos y procurado a todos los seres humanos confianza en un porvenir más justo, más humano

que el presente y más lleno de posibilidades de saber y virtud.

Quedé silencioso durante algunos minutos; pero, luego, no pude menos de hacerle presente a mi amigo algunas observaciones, que me apresuro a reproducir aquí.

La religión tenía, aún en los tiempos modernos y acaso más que en otro alguno, una misión que realizar muy excelsa y civilizadora. Lejos de divorciarse de la Ciencia, debía haber sido su principal representante y guía. La vida está llena de amarguras y tristezas. A la religión tocaba consolarlas; pero no con la promesa de una vida de ultratumba sino con la de una continuación de ésta, en virtud de la ley de renovación universal.

Cuando miramos hoy a los representantes de la fe, en medio de una gran ciudad, no podemos menos de notar ese doloroso contraste entre el progreso y el estancamiento, la ciencia y la fe, la obra de la industria y la del fanatismo. Todo cuanto admiramos, no solamente no ha sido obra de la religión, sino que se ha abierto paso a pesar suyo. Hay un divorcio entre los que admiramos en la tierra y lo que se nos promete en el cielo y acabamos de convencernos de que la religión no ha sido, ni es!

sino una rémora para todo adelanto y todo bienestar humano, cuando debiera ser al contrario y no lo es por culpa de los mismos que debieran venir obligados a ser los representantes de la cultura, incompatible con el sectarismo.

En un mundo en que han dominado siempre los intereses materiales y en que la fuerza ha sido y es opresora perdurable, la religión debiera representar la vida ideal del pensamiento y de la ciencia frente a la de la ignorancia, el desinterés frente al egoísmo, la causa de los oprimidos contra la avaricia de los explotadores, la alegría sana opuesta a la tristeza pesimista que sigue a los placeres animales groseros (*animalia post coitum tristia*.) La religión seguiría siendo la representante del progreso y de la idealidad si, cuando vemos un gran centro de estudios positivos desligado de partidismos y apriorismos, pudiésemos decir: «Esto es obra de la fe»; si cuando contemplamos fábricas, almacenes, teatros, bancos, ferrocarriles, aeroplanos y estaciones de radio-telefonía, exclamásemos: «Esto lo ha hecho la fe»; si cuando vemos las grandes urbes prodigiosas, con sus palacios magnos y sus vías espléndidas, dijésemos: «Esto es obra de la fe»; y si cuando comprobamos la disminución de la mortalidad, el triunfo de la higiene sobre la suciedad, el mejoramiento del bienestar de las clases humildes, los adelantos de la ciencia que

hacen esperar, cuando nos asomamos al telescopio o al microscopio o calculamos en el encerrado los homólogos con el infinito, o cuando admiramos en el cuerpo humano o en las leyes físicas algo que explique todo el dolor actual y lo remedie, si cuando quedamos absortos ante tanta sublimidad, nos fuera lícito vitorear y celebrar el triunfo de la fe.

Pero ocurre todo lo contrario: los fundadores de regiones, desde Budha a Jesús de Galilea, desde Mahoma hasta los nuevos charlatanes indios que se anuncian como redentores sin saber calcular, todos, sin excepción, han abominado de la vida presente, para ensalzar otra, en la cual se debía únicamente pensar allá en las regiones de lo soñado. Lejos de predicar la actividad rebelde contra el mal, recomendaron la resignación la más cobarde de las virtudes místicas. Y sus discípulos, en ese menosprecio que considera al mundo como uno de los enemigos del alma, que predica el sacrificio estéril, la oración infecunda mientras aran los ángeles, el apartamiento en los claustros o en el yermo y la infecundidad, no han hecho sino oponerse sistemáticamente a todo avance y hasta al afán de saber, condenado por los místicos y ascetas como Fray Luis de Granada cual un pecado que estorba la meditación. Si la ciencia ha adelantado, se debe a los herejes; si se sabe que circula la sangre en el cuerpo humano, se determina el movimiento de los astros y se asegura que son otros tantos mundos, se debe a los herejes; si los trabajadores se emancipan y la mujer se dignifica y las leyes son más humanas y se piensa en suprimir las guerras y se convierte la escuela en lugar de amor y de instrucción en vez de serlo de tormento y barbarie y hasta si las

CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés
y Chocolates

Gran surtido
en fiambres y

ZOCODOVER, 54 - mariscos -

gentes se bañan, se debe a los herejes. Y por eso nos asombra el contraste y el conflicto entre la civilización y la fe que ya no es una afirmación teórica como en el libro célebre de Draper, sino una realidad viva que se nos mete por los ojos, como se nos mete por ellos el contraste entre el derroche de luz de las ciudades modernas y de los jardines urbanizados y poblado de automóviles con el negro de las sofanas.

Si en algún tiempo la religión representó al mundo ideal frente al material, desempeñó sin duda, un papel muy elevado y educador. Y así se nos jura que ha sucedido; pero los hechos lo desmienten. Todo lo que significa avance en el mundo de la inteligencia y de la sensibilidad es debido, no a la religión, sino a la investigación libre y rebelde. Es decir, que el sentimiento religioso, en su acepción más alta, esto es, como relación entre el hombre y lo absoluto, en sus manifestaciones de Verdad, de Justicia y de Belleza, no está simbolizada en esos pobres niños vestidos de negro, pálidos y pesados de sus votos prematuros y forzados, ni en los templos góticos y románicos todo lo bellos que se quiera, pero tétricos y cerrados a la luz, sino al aire libre, en los nuevos inventos, en los avances jocundos de la vida riante y sabia, en la labor de los trabajadores de la inteligencia y del músculo, merced a la cual y no a la predicación de los frailes y a las velas de los encapuchados de las procesiones, se debe cuanto se ha hecho por difundir el amor al estudio, por afinar la sensibilidad, por crear una solidaridad entre los nacidos, redimir a la mujer y al niño de la esclavitud y esperar en leyes eternas hartas más piadosas que las dictadas por los adoradores de símbolos.

Por eso, mi amigo y yo, cuando salimos de una iglesia en

donde respetamos y reverenciamos todos los cultos, pero que nos parece «baja de techo» para un Dios que ha hecho las nebulosas, nos inclinamos devotamente ante la Naturaleza soberana y nos felicitamos de haber nacido en los tiempos de las máquinas y de las asociaciones obreras y no en los de los cilios y los autos de fe.

ANTONIO ZOZAYA.

De los sucesos desarrollados en nuestra población ya tienen conocimiento nuestros lectores, como todos los vecinos de la localidad.

Fuera de Toledo no hemos de ser nosotros los que contribuyamos a difundirlos por lo desagradable y por lo nocivos que resultan para los intereses generales.

Por estas razones nos consideramos relevados de hacer información ni comentario, como no sea el desear que termine pronto tan lamentable estado de cosas.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4.

LA SITUACIÓN SOCIAL EN TOLEDO

A LOS OBREROS DE LA CAPITAL

Sin otros títulos que el haber consagrado las actividades de toda mi vida a la defensa de los intereses sindicales de la clase trabajadora, me dirijo a vosotros en estos momentos de agitación y extravío incomprensibles solicitando de todos la mayor serenidad en bien de vosotros y de la población en general.

Desde que constituimos la Casa del Pueblo, hace veintinueve años, no perdí el contacto con las organizaciones, y en la lucha tenaz que hubimos de sostener en las épocas más difíciles, no fué preciso infringir la ley para el logro de nuestras justas reivindicaciones.

Fué siempre norma que nos dió la máxima autoridad al actuar en un plano de justicia y legalidad, apoyados en la razón de nuestras demandas. Pero si en algún caso la vehemencia o el error nos hizo cometer algún exceso, fué por el instinto de solidaridad entre la familia trabajadora frente al egoísmo mal entendido de nuestros adversarios. Jamás tuvimos que librar batallas entre nosotros mismos; salvando, claro está, las discrepancias íntimas que en toda colectividad existen en el transcurso de las múltiples y complicadas deliberaciones.

Sin embargo, hoy, cuando se abren anchos cauces a la democracia y cuando se inician las posibilidades para un cambio intenso en la vida social en nuestro favor, cuando el enemigo común se encuentra abatido, es en Toledo donde se ha planteado una lucha intestina entre los trabajadores, perjudicial e inconveniente para nuestros propios intereses.

¿Qué motiva todo esto?

Parece que la pugna es porque de las dos tendencias que se mantienen en torno a la táctica a seguir, ha surgido una separación de domicilios sociales: los que preconizan la táctica más moderada se separan de los que mantienen la extrema. Esto es todo.

Los moderados, a semejanza de lo que ocurre en todas las poblaciones, establecen su centro social y dejan en el suyo a los otros dentro del consiguiente respeto.

En Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Bilbao, en todas partes, he visto cómo hay sus centros sindicalistas; en otro sitio se albergan los comunistas, en otro los sindicatos de la Unión General de Trabajadores, etcétera, sin que esto provoque incidentes ni contiendas entre los militantes respectivos.

Pero en Toledo esta separación ha producido un estado de nerviosidad injustificada, y los extremistas se niegan a trabajar con los moderados y provocan huelgas generales por tal causa, y se llega, como en los momentos actuales, a la agresión personal.

Es necesario que se imponga el buen juicio y se comprenda que el hecho de vivir separados organismos de distintas tendencias no quiere decir que se esté separados en las aspiraciones y en las luchas sociales contra el enemigo común.

Pero sobre todo, me interesa decir que el problema que a todos nos debe preocupar es la crisis de trabajo, y que todos debemos actuar de acuerdo para procurar atenuarlo en lo posible.

Tal vez esas huelgas continuadas y ruidosas motivadas por el

Clínica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Giner de los Ríos) 2, 4 y 6, Edificio del Banco Central

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

GUTIÉRREZ

TOLEDO

FÁBRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO - LADRILLO ITALIANO - FROGA - BALDOSA - TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557 - OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno «Hoffmann», de fuego continuo.

paro, sin otras voces que las originadas por la demanda de pan y trabajo consiguiesen impresionar a entidades y particulares, pero cuando la prensa relata sucesos desagradables y lamentables y dice que los móviles son las rivalidades entre los mismos obreros afiliados a centros dispares, el asunto carece de importancia para las gentes extrañas. En nuestras filas, sin embargo, producen enormes estragos y siembran el desaliento en las masas indiferentes a tales antagonismos.

No es conveniente sembrar la alarma y el pánico, que al apoderarse de las gentes no se atreven a emprender obras ante el temor de estos movimientos de violencia; y los forasteros que contribuyen a nutrir la vida de Toledo no vienen a visitarnos ante las noticias alarmantes que leen en la prensa, y a todos nos causa perjuicios.

¿Por qué no trabajar todos juntos?

¿Qué inconveniente hay en ello, si al llegar al corte todos han de observar las mismas condiciones, tanto en el jornal como en el horario?

¿No hemos trabajado tantos años con los del sindicato católico, a pesar de que éste no era organismo sindical, propio de trabajadores, sino un baluarte creado por la reacción para contrarrestar la vida social de las organizaciones auténticas?

No fomentar los odios entre la clase trabajadora, porque eso es un grave perjuicio para todos.

Vivir cada uno en su credo, ya que no es posible unanimidad de opinión, pero no mezclamos el trabajo en estas contiendas, porque el trabajo es nuestra vida y la de nuestros hijos, y porque además, el trabajo lo hemos de realizar en colaboración con el patrono, ajeno por completo a nuestras discrepancias ideológicas.

Pero por cima de todo pongamos lo nuestro, por lo que tantos años venimos luchando, por nuestra personalidad, por nuestra independencia, por nuestra vida.

Si al término de la lucha, si cuando ya gozamos de estos derechos arrancados al capital tras un titánico esfuerzo, vamos nosotros a ser ahora quienes nos queramos privar del derecho de pensar, de la libertad de

proceder y vamos a atentar contra nuestras propias vidas, no merecería la pena la enorme jornada que todos hemos realizado.

¿A tiros entre los trabajadores?

¡Eso nunca!

Sólo se dieron esos tristes acontecimientos en Barcelona, en la época del terrorismo y ya habrán visto después como eso lo alentaban manos criminales, monárquicas y conciencias tan crueles como Anido y Arlegui.

A través de la prensa diaria veo las informaciones de Toledo con verdadera amargura, mientras ando de pueblo en pueblo contrarrestando en lo posible la ofensiva patronal que en estos momentos se desarrolla en nuestra provincia, como último estertor del aborrecible caciquismo, y ello me mueve a dedicar estas líneas sinceras y leales.

Si creéis que merecen ser tomadas en cuenta me habreis dado motivo para sentir una honda satisfacción, si las desdénais, el único consuelo será el haber cumplido, una vez más, con mi deber en beneficio de Toledo y en bien de la clase trabajadora.

DOMINGO ALONSO.

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia

TALLERES MECÁNICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras

Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.

Especialidad en Gimnasios

CASA PACHECO

PRIMERA EN ESCOPETAS FINAS PARA GAZA

ESTA CASA REPARA LAS ESCOPETAS Y

ACEPTA EL CAMBIO SOBRE NUEVAS

Cervantes, 15.-TOLEDO

Iguales todos constitucionalmente

Constitución de la República Española: «Art. 1.º.—España es una República democrática...» «Art. 27.—Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente».

República: Significación plena de la igualdad ciudadana ante la ley.

Democracia: Mejoramiento de la condición del pueblo, asignándole intervención en su gobierno sin exclusión de aspiraciones. El pueblo ha de ser precisamente el que designe, el que deposite su mandato de confianza para el desempeño de los cargos públicos, porque únicamente cuando la masa social ha ejecutado ese designio, que revela su ciudadanía, se habrá plasmado el verdadero ideal de la democracia.

Al cumplimiento de estos postulados encaminó su esfuerzo el Gobierno provisional de la República cuando apenas implantada, y dada cuenta de que las elecciones del memorable 12 de abril se realizaron bajo los auspicios de la denigrante dictadura, y serían innumerables los pueblos donde se hubiere bastardeado y vulnerado la ley, otorgó un plazo de reclamación para que probados agravios electorales fueren reparados por anulación de los Ayuntamientos que no representaban la voluntad popular. Todos los acogidos a tan justa decisión pudieron llevar a cabo la designación de sus ediles con Democracia y con República.

Seguidamente, fueron convocadas las elecciones de Cortes Constituyentes, para que el pueblo determinase con sus votos y

con libertad plena los mandatarios que, mercedores de su confianza, llevasen a cabo con disposiciones legales la estructuración del programa revolucionario que en lo económico, en lo político y en lo social, era preciso para la salud de la Nación. Todos los españoles con igualdad y libres, patentizaron en las urnas sus ideologías. Se dibujaron República y Democracia.

A pesar de lo dicho, existe una colección de pueblos en que fué aplicado el bochornoso artículo 29 en aquellas memorables elecciones, o se cometieron los acostumbrados desmanes y atropellos caciquiles, para obtener el resultado por ellos apetecido; pero unos por ignorancia, otros por presiones extrañas y muchos por falta de civismo, no hicieron protesta alguna, y sus Concejos no son expresión de la voluntad ciudadana. En esos lugares no se ha obrado en República ni en Democracia. La desigualdad es manifiesta.

Y aún es más significativa, molesta y ofensiva la desigualdad ante la Constitución en cuanto detalla su artículo 27, pues entre tanto éste se cumple exactamente en ciudades y pueblos donde las autoridades son democráticas y respetuosas para lo legislado y no se toleran exhibiciones públicas del culto, aquéllos en que los cargos públicos están vinculados en upeñistas y accioneros populares, no solo se celebran los actos tradicionales, sino que se inventan nuevas exhibiciones de mascarones santificados, sin duda como demostración de su desacato a lo dispuesto y mortificación de los que profesan ideas opuestas. Proceder tan mortificante ha de producir choques violentos entre convecinos si el Gobierno no se preocupa de obligar al cumplimiento de lo que tiene legislado.

«España es una República democrática...»

...Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente...

Cúmplase.

El presidente, M. A.

TEÓFILO LOZOYA

Camarena (Toledo).

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

Vida literaria y artística

Elogio de tres bibliotecas

Por espacio de mucho tiempo vino señalándose en España como manifestación característica del atraso cultural de las masas el llamado analfabetismo, que verdaderamente ha alcanzado y aún representa proporciones elevadas, las cuales, justifican cumplidamente las invocaciones de no pocos varones ejemplares, que a lo largo de los últimos lustros vinieron propugnando la necesidad imperiosa de fomentar la instrucción popular desde la infancia. Pero no han faltado entre aquéllos, los que señalaron también la existencia de que cabría llamar analfabetismo letrado, analfabetismo espiritual, por virtud del cual gran sector del público español no carente como el otro de la preparación de referencia, manteniéndose alejado de todo afán elevador sin que para él cuente apenas la existencia del tesoro literario de la Humanidad, como medio insuperable que es para prodigar cultura y espiritualidad.

Esta que tenemos por verdad incuestionable y dolorosa, refléjase desde antiguo en el aspecto bibliográfico y editorial característicos del país, y en general, de la raza hispánica que articula el castellano. Teniendo en cuenta tanto la población de ambas, o sea la de España solamente, y la conjunta de la veintena de las nacionalidades de la raza, como el tiempo que hace que el idioma es vínculo común de ellas resulta que aún excluyendo la parte considerable—más de la mitad—de masa analfabeta, el resto debió marcar en todo momento un coeficiente de producción y consumo del libro mucho mayor que el registrado hasta el presente, y que sería, en tal caso, análogo al de esos países que, como Francia, Inglaterra, Italia, etc., manifiestan tan admirable tradición de culto al libro, a la lectura, que es como decir a elevación y cultura humanas.

Mucho cabría escribir acerca de esto ofreciendo al lector concretamente argumentos concluyentes emanados de las cifras, por virtud de los cuales, España

e Hispanoamérica persisten en manifiesta inferioridad al respecto. Sin duda alguna, la producción del libro en general es como síntesis reveladora del progreso humano, y a superarla, conscientes de ello, deben tender nuestros esfuerzos y entusiasmos.

En la indudable iniciación que se manifiesta de ese anhelo propulsor del libro tanto por parte de los rectores de la cultura como del propio público, échase de ver el tributo de aquellos precursores de la industria editorial española que, como el editor Sopena, recientemente fallecido, han desarrollado una labor gigantesca a lo largo de lo que va transcurrido de siglo. Hasta aquí no se ha visto claramente la importancia del papel del editor, siendo de justicia pues, contribuir a ese reconocimiento expreso por parte de todos. Los grandes aciertos de la casa Sopena en punto a la creación de ediciones varias, y principalmente, de bibliotecas que su orientación, buen gusto y baratura han marcado una época, siendo características de ese indudable progreso que va tomando cuerpo, merecen, decimos, ser bien divulgados.

Entre tantas otras de esas colecciones, todas muy interesantes, destacan las tituladas «Biblioteca de Grandes Novelas» y «Biblioteca Sopena», así como la de «Obras completas de Vargas Vila». Las tres marcaron el límite asequible hasta hoy alcanzado de baratura, pulcritud y atuendo del libro.

La «Biblioteca de Grandes Novelas» representa magnífico tributo en favor de la cultura literaria del mundo hispanoparlante. Comprende trescientas obras reunidas con sentido ecléctico, las extranjeras impecablemente traducidas en volúmenes cuarto mayor, de excelente papel e impresión, encuadrados a la rústica con cromotipia o bien en tela roja con rótulos dorados. Infinidad de grandes firmas de todos los países, así como españolas e hispanoamericanas (unas ochenta en total), crean ese cuerpo de novela moderna difícilmente superable por colecciones análogas. El éxito de esta Biblioteca ha sido enorme, como lo demuestra el hecho de su constante reimpresión de volúmenes que el público agota. No sólo integra,

en doscientos setenta y dos tomos encuadrados, sino en algunas de las diversas agrupaciones con que se ofrece fraccionada. Para facilitar su adquisición, esta Biblioteca resulta elemento que prestigia una librería.

La «Biblioteca Sopena» es análoga a la anterior en su intención divulgadora, si bien más reducida en amplitud y orientada en el sentido de ofrecer preferentemente la labor de autores de la lengua castellana o española. Hasta hoy hanse publicado ciento tres tomos, tamaño octavo, que se ofrecen tanto a la rústica como encuadrados en tela azul con rótulos en negro y dorados. La literatura española e hispanoamericana contemporánea tiene en la misma uno de los tributos editoriales más armónicos e importantes de hoy, el cual, por la enorme difusión también adquirida contribuye a prestigiar a casi un centenar de ilustres autores, muchos de ellos todavía vientes. En realidad, esta colección resulta un magnífico complemento de la anterior, aun cuando algunos títulos de ambas coinciden. Las dos, con sus cuatro centenares de volúmenes, forman admirable suma del tesoro literario moderno y contemporáneo de la Humanidad.

Finalmente, las «Obras completas de Vargas Vila» constituyen la tercera colección, en orden a extensión e importancia del catálogo de la casa Sopena. Por la significación de dicho autor, el gran escritor colombiano de espíritu rebelde e iconoclasta, profundamente innovador en la Novela y hasta en la Estética y el Idioma, el cual ha sido admirado fervorosamente por algunos públicos, y combatido con ferocidad por otros y por gran parte de la crítica; por su amplitud—cincuenta y cinco

volúmenes—, que comprenden las producciones todas escritas por él mismo, las cuales son tanto de novela como de memorias, crítica, ensayo, etc., y por responder a idéntico plan divulgador que los anteriores, ya que ofrécese en volúmenes magníficamente impresos y encuadrados, ora en cartoné con cromotipias, ora en tela azul con rótulos en negro y dorados, a precio inferior en una mitad al habitual en librería, esta colección justifica lo muy difundida que ha sido y que sigue encontrando la mayor acogida.

ANGEL DOTOR

A título informativo

Sr. D. Domingo Alonso:

Por considerar interesantes estos datos para la opinión, debo informarle que los obreros que el año pasado formaban parte de la «sociedad agraria» y que votaron en favor de los dos candidatos católicos, al obligarles la ley a separarse de los patronos, han constituido un Comité republicano radical, con cuyo disfraz quieren presentarse como adictos al régimen, pero son como antes y están bajo la dirección del cacique de la Dictadura, por lo que sería de consecuencias funestas que estos individuos fueran clasificados como partidarios del régimen.

Le saluda su afmo. s. s. y compañero,

ANDRÉS QUISMONDO

Codillos y puntas de jamón

Casa DIAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

CONSULTORIO CLÍNICA
OPERATORIA - RAYOS X

DR. GARCIA CAPPÀ

Cuesta de los Pascuales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCÍA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

UN ESPEJO EN QUE MIRARSE

Para los que hacen aspavientos y se asustan del coco

A los que piensan que el Gobierno de la República ejerce una dictadura intolerable al depurar el personal de la Administración en todas sus ramas, con el fin de que las instituciones estén a salvo de las malquerencias y de asechanzas, les brindamos un antecedente que ellos no pueden recusar. Se trata de un Real decreto de 22 de enero de 1875, dictado por el Gobierno de la Restauración. Y dice así:

«Llevado a cabo el restablecimiento del régimen constitucional y legítimo, natural es que se atienda, en primer término, a la organización municipal y provincial, base de toda buena administración y de las libertades públicas, dictando reglas que lleven a aquellas corporaciones el espíritu y la tendencia que imponen a un tiempo el bien público, las circunstancias del momento y la naturaleza de las instituciones.

Encuétrase el Gobierno en este punto, como en todos, con una absoluta libertad de acción, frente a frente de Corporaciones que no nacidas del sufragio debieron su origen a un criterio dictatorial.

El Gobierno está resuelto a satisfacer cumplidamente sus deberes al poner mano en la organización del Municipio y de la provincia...

A su protector amparo pueden vivir y luchar todos los intereses, todas las ideas, todos los partidos, sin otras condiciones que la de respetar el principio de su institución fundamental y la de prestarle adhesión, acatamiento y defensa; ajeno a todo espíritu de bandería; animado de un patriótico designio de concordia, no organizando el país para ningún interés determinado, sino para el mayor bien público y para el prestigio de las instituciones restablecidas por aclamación tan unánime como no registra ejemplo alguno la historia.

El Gobierno, inspirándose en el sentido y la forma que ha re-

vestido este gran movimiento de la opinión pública, sólo buscará condiciones de independencia y probidad en las personas. La inteligencia, el trabajo y la honradez determinarán su preferencia, procurando llevar los mejores a la administración de cada pueblo, agrupando el mayor y más escogido número de fuerzas sociales, combatiendo la indiferencia y el escepticismo que han creado el choque estéril de los partidos y las decepciones sufridas en estos últimos tiempos.

En consecuencia se decreta:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles procederán a la renovación total o parcial de las Diputaciones y Ayuntamientos, si lo consideran necesario, inspirándose en los propósitos del Gobierno... etc., etcétera.

El ministro de la Gobernación, **Romero Robledo**. («Gaceta» del 22 de enero de 1875.)

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuarto Calles. 11 y Sto. Tomé. 4

Actos de propaganda socialista

En Erustes.

El domingo por la tarde se celebró en Erustes un acto de propaganda socialista en la plaza del Ayuntamiento.

Puede asegurarse que acudió la casi totalidad del pueblo.

El acto estuvo a cargo de nuestro compañero Alonso, quien expuso la labor realizada por las Cortes, y condenó la labor insensata del caciquismo que niega el trabajo a los obreros organizados.

Presidió el acto el presidente de la Sociedad y el alcalde.

En Barcience.

Por la noche, el mismo domingo, se celebró otro acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En este pequeño feudo no se había celebrado jamás un acto público. ¡Cómo había de celebrarse, si el pueblo entero con su jurisdicción es de Toramonal!

Todo el vecindario está afilia-

do al Partido Socialista, a excepción del cura, el administrador, que es el *virrey* del pueblo y algún otro obligado a sumisión señorial.

Porque aquí, no sólo son bienes de señorío las tierras, sino las casas, las calles y las parsonas!

Nuestro compañero Alonso les explicó los derechos a que tienen opción aquellos camaradas como ciudadanos, y les exhortó a que siguieran unidos, pues estando solidarizados nada significará el poderío del feudal.

Propuso que se costeara por una suscripción pública un emblema republicano para el salón de sesiones, en el cual no existe más que la escarpia en que estuvo colgado Alfonso XIII. Y así se acordó.

Publicaremos la lista de los donantes.

Para escarnio de las libertades ciudadanas allí donde no fué posible el acceso de la democracia; allí, que estaba instaurado el feudalismo desde tiempos inmemoriales, se exhibe un cuadro representativo del sacrificio de los comuneros de Castilla.

El entusiasmo que despertó el acto fué indescriptible, y al terminar se dió un viva al Socialismo, a la Unión General de Trabajadores, a la República y a España redimida.

Antes de hacer sus compras visiten las CASAS

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 Santo Tomé, 4

Codillos y puntas de jamón

CASA DÍAZ

(PRECIOS REDUCIDOS)

Nuevos rumbos de la República

La aprobación del Estatuto de Cataluña y de la Reforma Agraria marcan una fecha histórica en el desarrollo del nuevo régimen. Aquietados con ambas trascendentales resoluciones, ímpetus revolucionarios que en la primera etapa de la República tenían que obstaculizar el desenvolvimiento de otras actividades, puede asegurarse que la República, enteramente en franquía, ha de iniciar una nueva era, eminentemente constructiva, en las que las fuerzas económicas del país lograrán su plena expresión, beneficiándose de las excepcionales perspectivas que España les ofrece en relación con la crisis que los demás Estados sufren con caracteres infinitamente más graves que el nuestro.

El Estatuto Catalán significa la desaparición de un obstáculo que desde tiempo inmemorial ejercía una presión agobiadora sobre la política del país, provocando periódicamente su paralización total, por la incompreensión con que el régimen caído se situaba ante todos los problemas vitales. La Reforma Agraria, de porte evidentemente revolucionario, pero, en el fondo, de un alto sentido conservador moderno, representa la eliminación de un parasitismo que si de antiguo era odioso por su carencia absoluta de sentido social, últimamente se hizo completamente incompatible con la nueva España por su antipatriota actitud perturbadora. Correlativamente, una extensa zona de la capa básica del pueblo encontrará en ella satisfacción a sus afanes legítimos de trabajo y de progreso, incorporándose de modo real e ideal no solo a la República—que ya sería bastante—sino a la vida

Bar Oriental

Café, licores y aperitivos Especialidad en vermouth

3, Calle Nueva, 3

efectiva del país, que es lo esencial y perduradero.

A partir de este momento, la República, que ha sabido vencer ambos formidables obstáculos con un mínimo casi inapreciable de agitación revolucionaria—puesto que la escasa producida lo ha sido por los perturbadores enemigos de ella, de la derecha y de la izquierda—concentrará las magníficas actividades de sus hombres de «élite» en la propulsión económica de España, entrándose en una etapa integralmente constructiva si manejos criminales no les obligan a tener que concentrarse de nuevo en la preparación política de otros avances revolucionarios.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ

Precios reducidos

DESDE ESCALONA

En virtud de sospechas sobre posible complicación del ex conde de Güel en el abortado complot monárquico, la policía ha practicado un registro en la finca de su propiedad «Alamén» encontrando infinidad de armas: rifles, máusers, escopetas, tercerolas, etc. Estas armas han sido depositadas en el Juzgado de Instrucción de Escalona, el que está instruyendo las diligencias oportunas.

Hasta ahora no existe ningún detenido.

Hemos de apuntar el detalle significativo de que las carabinas «Máuser» son nuevas, fabricadas en Oviedo y exactamente iguales que las reglamentarias del Cuerpo de Caballería.

EL CORRESPONSAL

NUEVA FERRETERÍA

DE

Vicente Moreno

BELÉN, 10.—TOLEDO

.....

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

LA REFORMA AGRARIA

Dura est lex, sed est lex

La aprobación de la Reforma Agraria por las Cortes Constituyentes ha sido un grito estridente, eminentemente revolucionario, cuyo eco ha repercutido en la oquedad espiritual de la extinguida nobleza española, de esta nobleza pigre, paupérica de ideales, que en unión de unos cuantos hacen aspavientos y dedican acres censuras al Gobierno y a las Cortes como si olvidaran que la República es revolucionaria; que ha de renovar la vida española en lo que afecta a su desenvolvimiento en los órdenes político, económico y social de España, marcando al pueblo una ruta a seguir completamente nueva y aureolada por matices insospechados que son jalones de cultura en aquellos pueblos que, dando al traste con atavismos raciales, forman pujante en el concierto de la civilización.

La República tiene que ser, forzosamente, revolucionaria, renovadora; ha de controlar hechos y procedimientos, dando de lado lo afectado de materia pecante que pueda perjudicar; y su Gobierno, ha de ser, como hasta ahora, el cirujano de hierro de que nos hablaba aquel gran español que se llamó Joaquín Costa, que libre de prejuicio ampute y raje para dar vida y vigor al cuerpo comatoso, que saliendo de un período preagónico, sea modelo de energía, apto para una metódica función.

Cierto que mucha gente ayuna de sentido político y asqueada por la batida borbónica, votó una República de curas y frailes, con su nobleza, sus privilegios y sus sinecuras, y claro es que se equivocaron de medio a medio, toda vez que se han encontrado con una República de procedimiento legislativo revolucionario, pues de hacer lo contrario mejor había sido no instaurarla y haber seguido con los vicios y lacras en todos los órdenes que culminaron en el antiguo régimen, en que la gallota oficial se llevó hasta el baño de la olla nacional.

En todos los países que figuran en la vanguardia de una legislación moderna, justa y humana, aunque sea distinto el

procedimiento, pero igual en fondo, en cuanto al punto cardinal del hecho y a la moral del mismo, existen leyes como la nuestra, en que priva por razón de utilidad social de las grandes extensiones de terreno a unos cuantos señores, poniendo esas tierras en manos de los parias del agro que las trabajan, sacando de ellas aquel provecho que los beneficia particularmente y, en general, tonifica el cuerpo social.

¿Habrá quien niegue que la citada expropiación es de un alto sentido social y de una justicia tan explícita, tan acabada, tan seca, que por su tono y su forma ponen a un pueblo en el Himalaya de los máximos prestigios legislativos, sociales y humanos?

¿No es más justo y beneficioso para la economía nacional que esas tierras sean cultivadas en su totalidad y su producto no sirva para que sus dueños, señoritos vagos, se gasten las rentas con sus coimas en colmados y cabarets, sino para que de su producto vivan legiones de familias de campesinos?

Nadie podrá objetar contra lo dicho al no ser por oquedad ideológica y falta de humanismo.

El Ministro de Agricultura en particular, asistido por las Cortes y el beneplácito del Gobierno, ha dado una gallarda prueba de honda capacitación para dar al traste con viejos atavismos, creando un estado nuevo, lleno de justicia, capaz de vibrar al menor atisbo en moderna estructuración estatal.

La ley es dura, pero es ley, dice el aforismo jurídico, como ley hay que cumplirla, aunque con ello se perjudiquen unos

cuantos en beneficio del cuerpo social.

España debe estar reconocida al Gobierno y a las Cortes, porque es indudable que ha dado muestra de un alto y perfecto conocimiento de su misión.

Adelante con la República y con la revolución, para de esta manera hacerse digno de tener una forma de constitución del estado, pues somos dignos de ella, que nos la merecemos, y unidos todos pongámonos al lado del Gobierno para estimularle y ayudarle en la futura obra revolucionaria, para crear un estado de acusado tipo revolucionario en todas sus manifestaciones.

JUAN DEL BIERZO

Tomás Fernández

ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo

Taller de Reparaciones de Automóviles y Maquinaria de todas clases.

¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!

Carretera Madrid.-Tlf. 338

CASA GALIANO

“LA SUIZA,”

LECHERÍA — PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos - Bollos de todas clases. — Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

“EL PLATANAR AMBULANTE,”

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS

Avisos: PASCUALES, 4

En los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo, aparece un descubierta de cuarenta y dos mil pesetas

Y la Dirección general de administración emplaza por conducto de la "Gaceta" a los nobles señores, grandes y ricos hombres del pasado régimen componentes del patronato

En la «Gaceta» del día 10 de Septiembre, se cita y emplaza a los que constituían el Patronato de los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo, que eran los señores siguientes:

D. Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe, ex duque del Infantado; D. Luis Fernández de Córdoba y Salabert, ex duque de Medinaceli; D. Ildefonso de Guzmán el Bueno y Gordón, ex conde de Torre-Arias; D. Fernando Roca de Togores y Caballero; general D. Enrique de la O; D. Juan Bruguera; D. Evaristo Sanford; D. Vicente Gil Delgado; D. José Díaz Varela, comandante de Artillería, para que comparezcan en el ministerio de la Gobernación, sección sexta, Beneficencia general, en el improrrogable plazo de diez días, para conocer el pliego de preguntas y cargos que la Dirección general de Administración les formula como consecuencia del descubierta de 42.094,95 pesetas ocurrido en dichos asilos, de los cuales eran patronos.

Restaurant TOLEDO

EN MADRID

Postigo de San Martín, núm. 9

(junto a Preciados) Telf. 14.994

ESTABLECIMIENTO EXCLUSIVAMENTE DE COMIDAS

Servicio a la carta y por cubiertos, desde 2,50 pesetas.

VENTA DEL CIRCO ROMANO del Cocinero PATROGINIO SÁNGHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta -- Pepitos especiales -- Patata inglesa -- Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas -- Vinos de las mejores marcas.
Se sirven bodas y banquetes -- Comedores independientes
Junto al Campo Escolar -- Teléfono 74 -- Toledo

Advertencias interesantes

Por el *Boletín Oficial* ha requerido el Gobernador a todos los alcaldes para que den relación detallada de la forma en que están compuestos los Ayuntamientos, filiación de los concejales y los alcaldes, etc. etc. Como habrá muchos alcaldes que no dirán la verdad, los camaradas que tengan interés en que la verdad sea conocida pueden enviarnos estos datos para que puedan servir de antecedente en los casos de duda en que fuéramos consultados por la autoridad.

Sobre todo en aquellos pueblos en que el Ayuntamiento esté nombrado por el artículo 29.

Insistimos nuevamente en advertir a las secciones de la U. G. T. de la provincia que no deben acudir a citaciones de nadie que no vayan garantizadas por firmas conocidas y publicadas en estas columnas.

Recientemente se han hecho dos citaciones en distintos puntos de la provincia con el pretexto de tratar asuntos de trabajo y luego se les ha planteado otros asuntos distintos de dudosa finalidad.

Está todo el mundo contra nuestra organización y tratan, por todos los medios, de sembrar la confusión en nuestras filas.

Acudir siempre a los delegados de zona y a la comisión gestora de la Federación provincial.

Durante las vacaciones parlamentarias, toda la correspondencia relacionada con nuestro

compañero Alonso, deberá remitirse a Toledo, pues aunque no se halla en la localidad, desde aquí se le remitirá en el punto en que se encuentra.

Para los asuntos relacionados con la Federación provincial de obreros de la tierra, debéis dirigiros al comité interino de la misma, en Toledo.

Para los de la Federación socialista a la Agrupación de Toledo.

Y para la Federación de Juventudes socialistas también a la Juventud de Toledo.

En vez de dirigiros a los Diputados.

Viento en popa y a toda vela...

El verdadero rumbo está ya fijado por el Estado, para la educación del pueblo español.

Autorizado el ministro de Instrucción Pública para la aplicación de los 400 millones de pesetas concertados con entidades bancarias, es buena prueba del «viento en popa y a toda vela» con que navega la nave del Estado. Enhorabuena al pueblo español. Es una siembra muy cuidada para las nuevas generaciones. No somos muy viejos aún. Hemos de ver los resultados antes de diez años. El espíritu egoísta quisiera ver la fructificación inmediata: la cosecha en la mano. No es posible lo inmediato en la educación. Ahora corresponde la actualidad educadora al maestro de escuela. Es preciso renazca en él el entusiasmo; y hablo en líneas generales, pues sé que hay buenas excepciones, pero —repito— en general se carece de entusiasmo, y precisamente por la incultura cerril en que se encuentran las

generaciones de los padres de los actuales niños. Hermanando la educación en la escuela con la de los padres a sus hijos, indudablemente el éxito para un plazo corto, sería evidente en el Magisterio.

Y no solo hay que estimular al maestro. Las autoridades superiores al maestro debían destacarse más en su actividad por el éxito de la enseñanza. Hoy, la enseñanza pública pasó al primer plano de la actualidad. Es mirado todo lo que a enseñanza se refiere con gran simpatía. Esas manifestaciones públicas de éxito colectivo en la enseñanza primaria, aquí, en Toledo, no se ven, parece como que nunca han existido, y me consta que sí han existido. ¿Por qué ahora no hay esas manifestaciones? Hoy, los maestros y sus superiores tienen una libertad pedagógica que jamás han disfrutado. No están mediatizados por ningún prejuicio que venga de las demás autoridades ni de la sociedad en general.

Alabemos el paso franco dado por el Estado, proveyendo para que en un plazo corto no haya niños sin escuela.

Alabemos también el realce muy merecido en que se coloca al magisterio.

Velen sus autoridades por merecer el parabién de la sociedad.

RAMÓN BARROS

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Sección necrológica

Ha fallecido en Escalonilla el joven Félix Gómez Collado, hermano de nuestro buen amigo Vicente.

El acto del sepelio revistió gran solemnidad, pues las relaciones con que cuenta la familia del finado son muy numerosas y acudió un gentío enorme al postrer acto de tributo.

Nos asociamos al duelo popular, y especialmente al de la atribulada familia del finado.

Heraldo de Toledo

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

TUTURUTAINAS

¡Se aprobó!

Se aprobó el Estatuto de Cataluña, y por ello algún neo bien refunfuña.

Pero el caso es, señores, que se aprobó, y la quina por kilos alguien tomó.

Se aprobó la Reforma, Reforma Agraria, una ley que en España es necesaria.

No hagan más aspavientos los derechistas y digan que es un robo a manos vistas

que a la infecta nobleza de esta nación la arrojen de sus dehesas de un empellón.

No será en esas tierras —¡soberbia baza!— donde los «señoritos» vayan de caza.

No serán esas tierras —¡oh, gran perfidia!— para que en ellas pasten toros de lidia.

Hoy serán esas tierras pan y trabajo para aquél que en la vida sufrió a destajo.

Hoy serán el sustento del campesino que el sufrir en la vida tuvo por sino.

Hoy será el gran remedio para el obrero, que ya no tendrá amo ruin y altanero.

Estatuto y Reforma Agraria son leyes que dan prestigio a una nación.

Siga adelante, Azaña, con noble unción, con la republicana revolución.

SAMUEL LEVÍ

DOCTOR RUIZ DE GUARDIA

TUBERCULOSIS

PULMÓN Y CORAZÓN

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 3 A 5

Navarro Ledesma, 2.-Telf. 303.-Toledo

SANGRIAS SUELTAS

La víspera de la intentona monárquica, aparecieron varios carteles en las calles céntricas de Torrijos que decían: ¡Viva el rey!

De esto debe tener conocimiento el gobernador, porque es bien significativo el caso.

**

Equipos para novias

Precios sin competencia

MONTES.-Belén, 5, 7 y 8

**

Y otro caso bien significativo de Torrijos es que, recientemente, se hizo una suscripción en favor del periódico monárquico madrileño *El Debate* y con gran entusiasmo contribuyeron la mayoría de los caciques, algunos con 150 pesetas.

Días después, el Ayuntamiento organizó una colonia de niños para llevarles a un balneario.

Como el Ayuntamiento carece de fondos, hizo una encuesta entre el vecindario.

Los que habían contribuido en favor del periódico monárquico pusieron en la lista un no de grandes dimensiones.

Bueno sería tomar nota de estos detalles para cuando se presenten algún día con un gorro frigio para recabar algún privilegio del poder público, que se les quite el gorro y se les deje al descubierto la corona.

**

Si necesita comprar muebles vea los

grandes surtidos que presenta

MONTES.-Belén, 5, 7 y 8

Ya se riega una parte de la plaza de San Agustín.

Ya se va a regar la calle de Núñez de Arce.

Parece que uno de los encargados de la «manga» aduce falta de tiempo para regar todas las bocas.

El jefe de Policía urbana debe comprobar este extremo y ver las horas que trabajan los regadores.

Porque si no da tiempo realmente en las ocho horas a regar todas las bocas, no se puede exigir más de lo prudente al que trabaja.

**

Y a propósito de los riegos: Se nos han acercado algunos vecinos de la calle de la Sillería a preguntarnos por qué no se riega la parte de la entrada de Zocodover, pasando por esta calle, como pasa, la nueva tubería.

Nosotros les hemos contestado que es porque no hay bocas.... por salir del paso.

Pero se nos ha rectificado:

—Pues eso se ha podido tener en cuenta al hacer la obra de instalación de la tubería y, sin más coste que una toma y un casquillo o rosca adaptable al nuevo sistema, se había dejado hecha la dotación de riegos en este trozo de vía pública tan interesante por lo céntrica.

Y ya no hemos sabido qué con-

testar, y les prometimos ocuparnos del caso en el periódico, por no decirles que tenían muchísima razón....

¡Pero que, ante el técnico, todo el mundo boca abajo!....

**

Señor gobernador: su antecesor destituyó a dos concejales socialistas de Barcience, porque se negaron a firmar actas de sesiones no celebradas.

Y como a aquel señor lo echó el Gobierno por estas y otras cosas, es lógico que vucencia haya venido a enderezar entuertos.

Se debe revisar ese expediente, reponer a esos concejales y dar cuenta al Gobierno de esa hazaña.

Si es que se va a hacer labor depuradora, labor republicana.

Si no, pues.... nada. ¡Por nosotros, puede el baile continuar!....

**

Para medias de buen gusto, economía y resultado, sólo la **CASA DE LAS MEDIAS MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

AGRADECIMIENTO

Nos encarga nuestro compañero Villarrubia que hagamos público su agradecimiento a las numerosas entidades y personas, tanto de la capital como de los pueblos, que le han dirigido cartas con motivo del incidente de que se le hizo objeto, lamentando no poder contestarlas, como fuera su deseo, por sus muchas ocupaciones.

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2 -TOLEDO

Almacenes **MONTES** Belén, 5, 7 y 8
Teléfono 548

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall

TEJIDOS Y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Veán exposiciones de artículos, los domingos

Depósito de **MUEBLES** Plata, núm. 22